

Decreto exento N°

11 53

Puente Alto,

01 AGO 2014

Visto,

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su reglamento

Considerando,

1. La necesidad de contratar la obra denominada "Construcción de una nueva cubierta para 3 canchas de rayuela".
2. El memorándum N° 512 de 01 de Agosto de 2014, de la Secretaría Comunal de Planificación, mediante el cual solicita autorización para dar inicio a proceso licitatorio.

DECRETO.

Llámesse a licitación pública para la contratación del "Construcción de una nueva cubierta para 3 canchas de rayuela", a través del portal www.mercadopublico.cl

Apruébense las Bases Administrativas, elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación.

Presupuesto Asignado: \$ 50.000.000.- (cincuenta millones de pesos).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Miguel Ángel Román Azar
Secretario Municipal



Alcalde (S)

DA / DAF / DICON / DSP / DCU /